

LA ESCOMBRERA COMO TERRITORIO DEL *HOMO SACER*:

violencia, memoria y arte popular en la
Comuna 13 de Medellín



Fotografía de portada de
Victor Medina Gorosave

Diego Andrés Scarpetta Ortiz* 

Rosa Maria Suñé Domènech** 

Tipo de artículo: artículo de investigación

Fecha de recepción: 01 de octubre de 2025

Fecha de aprobación: 28 de marzo de 2026

Fecha de publicación: 01 de julio de 2026

Para citar este artículo

Scarpetta Ortiz, D. A. y Suñé Domènech, R. M. (2026). La Escombrera como territorio del homo sacer: violencia, memoria y arte popular en la Comuna 13 de Medellín, *(Pensamiento), (Palabra)... Y Obra*, (36), e23794. <https://doi.org/10.17227/ppo.num36-23794>

* Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia. Docente de Artes, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. diego.scarpetta@udea.edu.co

** Doctora en Humanidades, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, España. Docente Filosofía, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. maria.sune@udea.edu.co

Resumen

Este artículo es fruto de la investigación doctoral titulada “Fractales de la violencia. Arte popular y memoria artística de resistencia en Colombia”, cuyo objetivo principal es reflexionar, mediante la aproximación metódica de la A/R/Tografía, cómo el arte colombiano se manifiesta como activismo político al denunciar violencias y constituir una memoria artística popular de resistencia a partir de la creación de un “pensamiento poético-político” que afirma la vida. En este artículo, acudimos a la figura del *homo sacer* abordada por Giorgio Agamben, acompañado por Michel Foucault para nombrar unos seres humanos que son vida desnuda, cuyas vidas y muertes no son reconocidas ni protegidas por el orden jurídico y social, pero que, sin embargo, alzan memorias de resistencia y reposicionan en los territorios las voces y las realidades de los oprimidos, los desaparecidos y los exterminados. En Colombia, observamos estas manifestaciones de vida nuda y despojada en diversas formas, entrelazando testimonios y documentos que revelan un pasado donde muchos han sido reducidos a la condición de *homines sacri*. Sin embargo, nombramos como cuerpos en agitación a aquellos que se erigen como monumentos vivientes y sitios de la memoria que desafían la normalización de la violencia, el olvido y la exclusión. Recorremos, en nuestra reflexión, un ignominioso vertedero de seres humanos de la ciudad de Medellín, en el que encontramos un tratamiento biopolítico de la ruina, un paisaje herido, pero, al mismo tiempo, lleno de esperanza por la paz. Vamos tras las huellas del *homo sacer* en la comuna 13 de Medellín: la Escombrera.

Palabras clave: violencia; memoria; *homo sacer*; Medellín; escombrera

The Escombrera as a Territory of *Homo Sacer*: Violence, Memory and Popular Art in Comuna 13 of Medellín

Abstract

This article is the result of the doctoral research entitled “Fractals of Violence. Popular Art and Artistic Memory of Resistance in Colombia”, whose main objective is to reflect, through the methodical approach of A/R/Tography, how Colombian art manifests itself as political activism by denouncing violence and constituting a popular artistic memory of resistance from the creation of a “poetic-political thought” that affirms life. In this article, we turn to the figure of the *homo sacer* addressed by Giorgio Agamben accompanied by Michel Foucault to name human beings who are naked life, whose lives and deaths are neither recognized nor protected by the legal and social order, but who, nevertheless, raise memories of resistance, repositioning in the territories the voices and realities of the oppressed, disappeared, and exterminated ones. In Colombia, we observe these manifestations of naked and dispossessed life in various forms, intertwining testimonies and documents that reveal a past where many have been reduced to the condition of *homines sacri*. However, we name as bodies in turmoil those who stand as living monuments and sites of memory that defy the normalization of violence, oblivion, and exclusion. In our reflection, we travel through an ignominious dump of human beings in the city of Medellin, where we find a biopolitical treatment of ruin, a wounded landscape, but, at the same time, full of hope for peace. We follow in the footsteps of *homo sacer* in Medellín’s comuna 13: La Escombrera.

Keywords: violence; memory; *homo sacer*; Medellín; escombrera

A Escombrera como território do *homo sacer*: violência, memória e arte popular na Comuna 13 de Medellín

Resumo

Este artigo é fruto da pesquisa doutoral intitulada “Fractais da violência. Arte popular e memória artística de resistência na Colômbia”, cujo objetivo principal é refletir, através da aproximação metódica da A/R/Tografia, como a arte colombiana se manifesta como ativismo político que denuncia violências e constitui uma memória artística popular de resistência a partir da criação de um “pensamento poético-político” que afirma a vida. Neste artigo, recorremos à figura do *homo sacer* abordada por Giorgio Agamben acompanhado por Michel Foucault, para nomear alguns seres humanos que são vida nua, cujas vidas e mortes não são reconhecidas nem protegidas pela ordem

jurídica e social, mas que, no entanto, erguem memórias de resistência, ao reposicionar nos territórios as vozes e realidades dos oprimidos, os desaparecidos e os exterminados. Na Colômbia, observamos essas manifestações de vida nua e despojada de diversas formas, entrelaçando testemunhos e documentos que revelam um passado onde muitos foram reduzidos à condição de *homines sacri*. No entanto, nomeamos como corpos em agitação aqueles que se erguem como monumentos vivos e locais de memória que desafiam a normalização da violência, o esquecimento e a exclusão. Percorremos, em nossa reflexão, um ignominioso aterro de seres humanos na cidade de Medellín, no qual encontramos um tratamento biopolítico da ruína, uma paisagem ferida, mas, ao mesmo tempo, cheia de esperança pela paz. Vamos atrás dos vestígios do *homo sacer* na comuna 13 de Medellín: a Escombrera.

Palavras-chave: violência; memória; *homo sacer*; Medellín; escombreira



Planteamiento del problema

En Colombia, y en especial en territorios como la Comuna 13 de Medellín, persisten dinámicas de exclusión, violencia e impunidad que han marcado profundamente a las personas afectadas por el conflicto armado y social. Uno de los escenarios más representativos de esta problemática es “La Escombrera”, espacio señalado como una de las fosas comunes más grandes de América Latina, donde se presume que yacen cientos de cuerpos de personas desaparecidas durante y después de la Operación Orión (Grupo de Memoria Histórica [GMH], 2013; JEP, 2022). A pesar de las denuncias y los esfuerzos de búsqueda, las víctimas han sido históricamente despojadas de reconocimiento en el campo legal, la protección social y mecanismos efectivos de justicia y reparación.

Esta situación revela una forma de vida excluida del orden jurídico, lo que Giorgio Agamben conceptualiza como *homo sacer*, figura que representa la *nuda vida*: una existencia vulnerable que puede ser sacrificada sin que ello constituya homicidio ante los ojos del poder soberano (Agamben, 2013). Tal como lo plantea el autor,

el *homo sacer* está despojado de toda protección legal y social, expuesto a la muerte sin mediación de rito, castigo ni justicia. En contextos como el colombiano, esta figura permite visibilizar cómo los cuerpos desaparecidos en los escenarios del conflicto armado y social han sido eliminados tanto física como simbólicamente.

La aplicación de este concepto permite cuestionar cómo las prácticas de soberanía, el estado de excepción y la biopolítica han operado para legitimar la violencia y la desaparición forzada como mecanismos de control y exclusión (Esposito, 2008; Foucault, 2024). En efecto, Agamben advierte que la excepción se convierte en regla cuando el poder soberano suspende el derecho en nombre de una supuesta necesidad, generando zonas de indistinción en las que la vida queda reducida a su mera existencia biológica y se enmarca como desechable.

La inquietud central que moviliza el presente artículo radica en la necesidad de comprender cómo se instala la figura del *homo sacer* en el contexto colombiano, particularmente en la Comuna 13, y cómo dicha figura permite interpretar las dinámicas de despojo, olvido e impunidad

que aún prevalecen en diferentes escenarios de la geografía colombiana y, de forma particular, en La Escombrera. A través del diálogo entre la teoría crítica de Giorgio Agamben y Michel Foucault y, por otro lado, con los testimonios sociales y territoriales, se busca visibilizar las memorias y cuerpos en agitación como formas de resistencia y exigencia de justicia ante las violencias (Butler, 2017; Reyes Mate, 2011).

La Escombrera: entre la vida desnuda y la disputa por la memoria

La Escombrera, en la Comuna 13 de Medellín, no puede ser comprendida únicamente como un lugar geográfico asociado a la desaparición forzada, sino como un territorio donde se condensan dinámicas complejas de exclusión, violencia y producción del olvido. Desde esta perspectiva, la figura del *homo sacer*, desarrollada por Giorgio Agamben, junto con las nociones de biopolítica y estado de excepción propuestas por Michel Foucault, permiten iluminar el modo en que ciertas vidas son sustraídas del reconocimiento jurídico y simbólico. Más que una simple aplicación teórica, se trata de una lectura que sitúa a La Escombrera como un espacio donde la vida es reducida a su dimensión más vulnerable: una vida que puede ser eliminada sin consecuencias visibles para el orden social.

En este sentido, el análisis, más que describir un caso aislado, se orienta a comprender cómo en este territorio se articulan dispositivos de poder que producen formas específicas de deshumanización. La desaparición forzada, lejos de ser un hecho contingente, se inscribe en una racionalidad que administra diferencialmente los escenarios de la vida y la muerte, configurando zonas donde la ley se suspende y la excepción se vuelve norma alienante. La Escombrera emerge así como un escenario paradigmático en el que la violencia no solo se ejerce sobre los cuerpos, sino también sobre su memoria, transformando el territorio en un conjunto de archivos incompletos donde lo que falta son los cuerpos, los nombres, los relatos, lo que constituye su núcleo más significativo.

Sin embargo, esta lectura no se agota en la identificación de la violencia. A la vez, permite reconocer cómo, en ese mismo espacio atravesado por la desaparición y el silencio, emergen prácticas de resistencia que disputan el sentido del territorio. A través de la memoria, el arte popular y la acción colectiva, los cuerpos ausentes retornan como presencia simbólica, desestabilizando las lógicas que

los relegaron al olvido. De este modo, La Escombrera se presenta como un territorio de producción de nuda vida y además como un lugar donde se ensayan formas de rehumanización, en las que la memoria artística se convierte en una práctica política capaz de confrontar la exclusión y reconfigurar el sentido de lo común.

Justificación

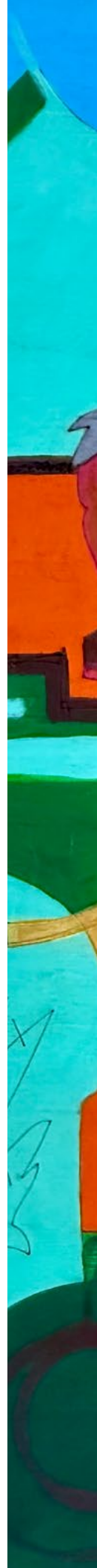
El enfoque teórico basado en los conceptos de *homo sacer*, nuda vida, estado de excepción y biopolítica, desarrollados por Giorgio Agamben y Michel Foucault, ofrecen herramientas fundamentales para interpretar las dinámicas de poder que configuran a ciertos cuerpos como matables y desechables sin consecuencias jurídicas. Esta investigación aporta a los debates contemporáneos sobre la justicia transicional, la memoria histórica y la dignificación de las víctimas, al visibilizar cómo los cuerpos en agitación se convierten en espacios de resistencia frente al olvido institucionalizado. Así, el estudio tiene una relevancia tanto académica y teórica como ética y social.

En el caso de La Escombrera en la Comuna 13 de Medellín, la desaparición forzada de personas puede ser comprendida como la expresión contemporánea de una lógica biopolítica que reduce a las víctimas a la condición de *homo sacer*, lo cual ha facilitado su exclusión del marco legal, su deshumanización simbólica y la perpetuación de su olvido dentro del relato oficial del conflicto armado colombiano.

Introducción

En el contexto del conflicto armado colombiano, la Comuna 13 de Medellín se ha constituido en uno de los escenarios urbanos más emblemáticos de violencia, desaparición forzada y exclusión social. En particular, el sector conocido como La Escombrera ha sido identificado como una de las fosas comunes más extensas de América Latina. Este lugar, cargado de memorias soterradas y silencios institucionales, representa la materialidad del conflicto, y también la expresión de una lógica política que reduce ciertas vidas al olvido y la deshumanización (GMH, 2013; JEP, 2022).

La presente reflexión parte del concepto de *homo sacer*, desarrollado por Giorgio Agamben, para analizar la figura de la vida excluida de la protección jurídica y social. Desde esta perspectiva, los cuerpos desaparecidos





en La Escombrera se configuran como vidas despojadas de toda dignidad social y política, expuestas a una violencia extrema sin espacios para el duelo ni la justicia (Agamben, 2013). En diálogo con Michel Foucault, se articula también el concepto de biopolítica que se suscribe como el paso de una soberanía que “hacía morir y dejaba vivir”, hacia un nuevo régimen de poder que “hace vivir y deja morir”, en el cual la administración de la vida (natalidad, salud, higiene, reproducción, longevidad) se convierte en una función política central. Sin embargo, este “hacer vivir” no es universal ni equitativo, sino que se organiza sobre un racismo estructural que habilita la “cesura biológica” entre quienes deben vivir y quienes pueden ser eliminados sin duelo ni escándalo. (Esposito, 2008; Foucault, 2024).

Esta propuesta tiene como propósito fundamental interpretar el caso de La Escombrera desde un enfoque crítico que permita comprender las formas contemporáneas de exclusión y despojo. Para ello, se articulan conceptos como el estado de excepción, la vida desnuda y la soberanía, en relación con los dispositivos de memoria, justicia transicional y resistencia simbólica que emergen desde los territorios afectados (Butler, 2017; Reyes Mate, 2011). La reflexión aquí planteada busca aportar a los debates sobre verdad, justicia y reconocimiento, visibilizando la centralidad del cuerpo como lugar de inscripción política y ética en los contextos de las violencias.

La Comuna 13: la ladera, la precariedad y el territorio en disputa

La Comuna 13 se extiende sobre las laderas occidentales de Medellín, configurando un paisaje donde la topografía escarpada es una condición geográfica y, además, una forma de organización de la vida. Sus barrios, contruidos en gran medida a partir de procesos de construcción y urbanización propia, dan cuenta de una historia marcada por el desplazamiento forzado y la búsqueda de arraigo en los márgenes de la ciudad. Allí habitan principalmente sectores populares, familias provenientes de zonas rurales y periféricas que encontraron en estas montañas un lugar posible para recomponer sus vidas. Sin embargo, esta misma configuración espacial ha facilitado el control territorial por parte de los diferentes actores armados, quienes han instrumentalizado la geografía como dispositivo de vigilancia y dominación, en un contexto donde la presencia estatal ha sido intermitente y fragmentada (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2011).



La economía de la Comuna 13 se ha desarrollado entre la informalidad, el rebusque y diversas formas de subsistencia, que coexisten con economías ilegales impuestas por las estructuras armadas y, por otro lado, con el auge del turismo nacional e internacional articulado a la oferta comercial entre los parajes de la Comuna. La precariedad material define tanto las condiciones de vida como la relación con el Estado, mediada muchas veces por prácticas de control, abandono o intervención violenta.

La Operación Orión, ejecutada en octubre del 2002, constituye un punto de inflexión en la historia reciente de la Comuna 13. Presentada como una intervención para recuperar el control del territorio, se consolidó como la cúspide de un entramado de violencia en el que confluyeron fuerzas estatales y actores armados ilegales. Más allá de su justificación oficial, múltiples investigaciones han documentado detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y la consolidación de un régimen de control social basado en el miedo y la muerte (CNMH, 2011; GMH, 2013).

La Escombrera se inscribe en este entramado como un lugar profundamente ambiguo: vertedero de residuos urbanos y, a la vez, espacio cargado de memoria traumática. Su función aparente es la de recibir escombros, pero esto encubre una dimensión más compleja en la que el territorio opera como dispositivo de ocultamiento y disputa. Como lo han señalado diversos informes de memoria, este lugar ha sido vinculado a la desaparición forzada y al enterramiento clandestino de cuerpos, lo cual lo ha convertido en un símbolo material del olvido institucionalizado (GMH, 2013; JEP, 2022).

En este escenario, La Escombrera adquiere una centralidad inquietante, como posible fosa clandestina y como expresión de lo que Agamben (2013) denomina un espacio de excepción, donde la vida puede ser reducida a su condición de nuda vida. La aplicación de este concepto permite cuestionar cómo las prácticas de soberanía, el estado de excepción y la biopolítica han operado para legitimar la violencia y la desaparición forzada como mecanismos de control y exclusión

(Esposito, 2008; Foucault, 2024). Así, la comuna se revela como un territorio donde la violencia no es un episodio aislado, sino una condición estructural inscrita en la relación entre Estado, poder y población.

Metodología

El presente artículo se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, orientado a la comprensión de las relaciones entre violencia, memoria y poder en contextos urbanos. Esto se fundamenta metodológicamente en la A/R/Tografía, entendida como una aproximación que articula las dimensiones de artista, investigador y docente, permitiendo explorar la producción de conocimiento a través de procesos estéticos, reflexivos y críticos.

Desde esta perspectiva, el análisis se orienta a la lectura situada de un conjunto de textualidades manifestadas de forma documental, testimonial y simbólica, que configuran el campo de la memoria en la Comuna 13 y la Escombrera. El corpus está conformado por informes del Centro Nacional de Memoria Histórica y de la Jurisdicción Especial para la Paz, crónicas urbanas, registros comunitarios, relatos de organizaciones sociales y expresiones artísticas vinculadas a procesos de memoria territorial. Estas fuentes se abordan, más que como simples registros informativos, como prácticas discursivas y sensibles que participan en la producción de sentido sobre la violencia, las víctimas y las memorias.

El análisis se desarrolla mediante la articulación de dos perspectivas complementarias. Por un lado, el análisis del discurso en sentido foucaultiano, que permite comprender cómo los enunciados configuran regímenes de visibilidad, delimitan lo decible y producen formas específicas de subjetivación a partir de la biopolítica. Por otro lado, la noción de paradigma propuesta por Agamben permite leer el caso de La Escombrera no como un ejemplo aislado, sino como un caso que hace visibles las lógicas biopolíticas de violencia, exclusión e impunidad mediante las cuales ciertas vidas son producidas como desechables en contextos de excepción, revelando dinámicas más amplias presentes en el conflicto armado colombiano.

En diálogo con la A/R/Tografía, el trabajo incorpora una sensibilidad estética que reconoce las prácticas artísticas comunitarias —los murales, recorridos de memoria, acciones performativas— como posibles dispositivos de pensamiento poético-político que no solo enuncian y

denuncia la violencia de lo allí sucedido, sino que la interpelan, la develan y la resignifican. En este sentido, el arte popular es comprendido como una práctica de conocimiento y de intervención política que reinscribe los cuerpos desaparecidos en el espacio público y confronta las lógicas del olvido por medio del contrapoder de la memoria artística. En conjunto, esta estrategia metodológica permite articular teoría crítica, evidencia empírica y experiencia estética sin reducir el análisis a la descripción. Privilegia una interpretación situada que pone en relación el pensamiento filosófico con las prácticas sociales de verdad, memoria y resistencia, y que afirma, en última instancia, las manifestaciones del arte popular como forma de vida latente frente a las violencias en la Comuna 13 y, a mayor escala, en Colombia.

Marco conceptual

El *Homo sacer* y la nuda vida

Giorgio Agamben (2013) retoma la figura del *homo sacer* del derecho romano para articular una crítica a la soberanía contemporánea, mostrando cómo ciertos cuerpos se sitúan en una zona de indistinción entre lo jurídico y lo político, lo humano y lo animal. Esta condición permite que estos cuerpos sean asesinados sin consecuencias legales, puesto que no pertenecen ni a la esfera del derecho civil ni al ámbito del sacrificio ritual. Esta exclusión radical funda un tipo de política donde la vida biológica —la *zoé*— se convierte en el terreno privilegiado de intervención del poder soberano.

En el caso de Colombia, y particularmente en territorios como La Escombrera, esta lógica se manifiesta en la manera como las víctimas de desaparición forzada han sido reducidas a la condición de cuerpos descartables, despojados de protección jurídica y simbólica. El *homo sacer* se convierte en una categoría crítica para nombrar a quienes han sido expulsados del orden social por medio de la violencia estructural, pero cuya muerte, paradójicamente, carece de sentido político para el aparato estatal. La potencia del concepto radica en evidenciar cómo, en contextos de conflicto armado, la soberanía estatal no se limita al monopolio de la violencia legítima, sino que decide quién puede vivir y quién puede ser eliminado sin duelo. En esta perspectiva, el *homo sacer* es un símbolo de la muerte sin justicia y también del silencio impuesto sobre aquellos cuya existencia fue negada desde el inicio por el

aparato político-legal. La figura opera como clave de lectura para la exclusión institucionalizada en las democracias contemporáneas, que transitan desde las prácticas del abuso de poder hasta el negacionismo del genocidio étnico.

Estado de excepción y biopolítica

El estado de excepción, según Agamben (2013), no es una interrupción temporal del orden legal, sino su matriz de funcionamiento. A partir de esta premisa, el autor sostiene que la lógica del estado de excepción se ha normalizado como técnica de gobierno, produciendo espacios de exclusión donde el conjunto normativo del derecho se suspende y la violencia se vuelve administrativamente legítima. Esta noción es central para comprender cómo, en contextos como el de la Comuna 13, la Operación Orión actuó en un umbral legal difuso, generando territorios donde los cuerpos fueron gobernados por el abandono y la eliminación.

Michel Foucault (2024), por su parte, introduce el concepto de biopolítica para referirse a las tecnologías de poder que regulan la vida de las poblaciones. En este sentido, se trata, además del uso de la fuerza, de la gestión diferencial de la vida: se decide qué cuerpos deben ser protegidos y cuáles pueden ser descartados. Esta forma de gobierno transforma la política en administración de cuerpos sin nombre, de ahí que las desapariciones forzadas puedan ser interpretadas como expresión extrema de una racionalidad biopolítica en la que ciertos sujetos son categorizados como ininteligibles o no reconocibles desde el dolo o el llanto.

Roberto Esposito (2008) profundiza esta perspectiva al señalar que las políticas de inmunización, concebidas inicialmente como mecanismos de protección social, terminan convirtiendo al “otro” en amenaza biológica. De ahí que la figura del enemigo interno adquiera fuerza para justificar estados de excepción permanentes. En escenarios como La Escombrera, esta lógica inmunitaria se traduce en la marginalización total de ciertas vidas, que ya no son vistas como sujetos de derechos, sino como residuos sociales sobre los cuales no aplica la ley ordinaria ni sacra. Esto se ha documentado en el contexto colombiano por autoras como María Victoria Uribe (2004), quien ha estudiado la pedagogía del terror y el exterminio selectivo, y por Carlos Salamanca (2013), quien ha abordado el cuerpo desplazado como archivo del conflicto armado. Según Restrepo (2004), estas dinámicas también responden a procesos de etnización de la diferencia, donde el “otro” es fabricado como amenaza a partir de construcciones raciales y territoriales específicas.

Cuerpo, memoria y resistencia

El cuerpo, en tanto lugar de inscripción del poder, constituye un eje central en las formas contemporáneas de violencia. Las desapariciones forzadas eliminan físicamente a un sujeto y además lo excluyen del recuerdo colectivo. En este sentido, Judith Butler (2017) plantea que una vida es llorable cuando ha sido vivida dentro de un escenario de reconocimiento social tal, que su pérdida es merecedora de luto. Esta condición política del duelo es crucial para entender la agitación simbólica que generan los familiares de las víctimas, quienes buscan reinscribir esos cuerpos en la memoria colectiva y proyectarlos hacia el espacio de la memoria pública como una demanda de verdad, justicia y reparación.



Walter Benjamin (2006) propone una noción de historia que se basa en las interrupciones provocadas por las ruinas del pasado y no en la continuidad del tiempo. Para el autor, los fragmentos, los restos, tienen un valor epistemológico: revelan lo que el relato oficial ha querido ocultar de los vencidos. En La Escombrera, la presencia ausente de los cuerpos desaparecidos constituye esa profunda ruina que desafía las narrativas del progreso y la pacificación. Interpela a la sociedad desde el lugar de lo no resuelto y es aquí, debajo de esas ruinas, en donde yace el faro moral de occidente.

Manuel Reyes Mate (2011) sostiene que la memoria del sufrimiento no es una forma débil de conocimiento, sino una vía ética para comprender la historia. Las víctimas de desaparición forzada encarnan una exigencia de justicia que no puede ser satisfecha por los sistemas tradicionales de derecho. Por eso, las expresiones artísticas como murales, grafitis, *performances*, canciones, documentales, e incluso rituales, se constituyen en huellas de la memoria que rompen con el olvido estructural. En estos actos de resistencia simbólica, el cuerpo regresa como testimonio tanto del daño como de la esperanza de reconocimiento jurídico y reparación futura.

Resultados y análisis

La Operación Orión, ejecutada en octubre del 2002, se ha constituido como uno de los momentos más dramáticos de la intervención estatal en Medellín. Aunque oficialmente fue presentada como una operación de recuperación del orden y control territorial frente a la presencia de milicias urbanas, múltiples investigaciones han revelado que esta intervención consolidó una alianza entre Fuerzas Armadas, Policía y estructuras paramilitares como el Bloque Cacique Nutibara. Esta coordinación operativa implicó la ejecución sistemática de detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y desplazamientos masivos, cuyo epicentro simbólico y

material fue La Escombrera. Allí se configura lo que Agamben denomina un campo: un espacio de excepción en el que la vida queda reducida a su dimensión biológica y puede ser eliminada sin consecuencias jurídicas. La Escombrera, en tanto territorio de exclusión, materializa esta suspensión del derecho en nombre de la seguridad, el orden y el biopoder (Agamben, 2013; Foucault, 2024).

Esta geografía del olvido no puede comprenderse sin examinar el papel que ha jugado el estado colombiano como administrador dominante de la memoria oficial. El sellamiento progresivo del terreno y su uso como botadero de escombros constituyen un dispositivo físico de ocultamiento, en el que la impunidad se consolida como estrategia política. Las víctimas y sus familiares denuncian que este silenciamiento institucional prolonga la violencia, convirtiendo la ausencia en un mecanismo de negación de humanidad.

Ante ello, organizaciones como Mujeres Caminando por la Verdad han sostenido una lucha persistente por la exhumación y la reparación. Este colectivo, conformado por más de 100 mujeres víctimas directas del conflicto en la Comuna 13, ha sido reconocido como sujeto de reparación colectiva por la Unidad para las Víctimas, aunque con un cumplimiento estatal aún pendiente. Desde una perspectiva ética, los cuerpos desaparecidos devienen lo que Reyes Mate (2011) denomina cuerpos que interpelan: presencias ausentes que, lejos de quedar anuladas, activan exigencias políticas de verdad y justicia. La contra-memoria que emerge desde los familiares y las organizaciones sociales no busca integrarse a los relatos oficiales, sino impugnarlos. Tal como lo señala Butler (2017), las vidas consideradas “no llorables” son fácilmente desechables en los marcos de inteligibilidad dominantes.

En La Escombrera, los actos simbólicos y las intervenciones sociales y artísticas —memoriales,

rituales, instalaciones— resignifican los espacios habitados por la violencia como territorios de memoria, denuncia y dignificación. Esta postura política del duelo reconfigura el paisaje y disputa los sentidos, mostrando que la memoria es también una forma de acción política y de resistencia epistémica frente al impositivo olvido institucional.

En estos escenarios, el arte ha funcionado como una postura de contra-narración frente a las políticas del silencio. Colectivos artísticos, jóvenes grafiteros y agrupaciones de hip-hop han resignificado las laderas de la Comuna 13 como murales de memoria, reconstruyendo el tejido social desde lo simbólico. Como sostiene el informe “Comuna 13: Memorias de un territorio en resistencia”, estas expresiones denuncian el horror vivido, pero también ofrecen alternativas de convivencia y creación colectiva. Tal como lo plantea Rancière (2013), el arte redistribuye lo sensible y permite visualizar lo que ha sido excluido de la representación oficial en medio de sus disputas con la memoria histórica.

Por último, el análisis de La Escombrera como campo de desaparición forzada y exclusión jurídica permite articular las nociones de poder soberano, biopolítica e instalación del olvido. El *homo sacer* no es solo una víctima despojada de derechos, es una figura que interpela al derecho, al Estado y a la historia misma. El territorio, como espacio de inscripción de memorias heridas, deviene archivo de lo que se quiso enterrar sin nombre ni rito. Sin embargo, como lo recuerda Benjamin (2006), las ruinas son también potencia de redención ante la vida desnuda. La resistencia en la Comuna 13 —desde el cuerpo, la palabra, la imagen— proyecta la posibilidad de una justicia por venir, capaz de restaurar la dignidad de los que han sido condenados a la desaparición forzada y al más crudo de los silencios.

Discusión

La lectura del caso de La Escombrera desde la categoría de *homo sacer* permitió reinterpretar las prácticas de desaparición forzada como mecanismos estructurales de exclusión biopolítica y no como meros hechos aislados. Tal como lo sugieren Agamben (2013) y Foucault (2024), el poder soberano no actúa únicamente a través de la represión directa; también lo hace mediante dispositivos que definen qué vidas son protegidas y cuáles pueden ser sacrificadas sin consecuencia legal ni duelo público. En el caso de la Comuna 13, el estado colombiano de la época suspendió las garantías jurídicas en nombre del orden, operando bajo una lógica de excepción que convirtió ciertos cuerpos en “vida desnuda”. Esta conceptualización permitió cumplir con el objetivo de analizar cómo se configuran estas formas de violencia contemporánea en territorios urbanos marcados por el conflicto armado y social.

Los hallazgos muestran que las prácticas institucionales en torno a La Escombrera no pueden desvincularse del proyecto político que sostuvo la Operación Orión. A pesar del discurso de legalidad, se constata un patrón sistemático de desapariciones, ocultamiento de cuerpos y silenciamiento de la memoria. Esto refuerza la tesis de que el estado colombiano, en este contexto, operó como productor de campos de excepción, donde la ley fue suspendida de facto. Si bien el artículo no busca emitir juicios morales unívocos, sí considera, desde la evidencia documental y testimonial, que las acciones estatales participaron de forma activa en la desprotección de ciertos sectores y actores de la población. En ese sentido, el problema es jurídico, pero además profundamente ético: ¿qué tipo de ciudadanía se construye cuando ciertos cuerpos son señalados y excluidos del pacto social de forma deliberada?

Por otra parte, la noción de cuerpo como lugar de inscripción política cobró fuerza en la interpretación de los testimonios, prácticas artísticas y acciones conmemorativas en la Comuna





13. Siguiendo a Butler (2017) y Reyes Mate (2011), puede afirmarse que las víctimas no son únicamente sujetos pasivos del daño, sino agentes de memoria y resistencia en deriva de presencias. Las manifestaciones estéticas y performativas denuncian el pasado y, además, reconfiguran el presente al disputar el régimen de visibilidad y representación de los actores. Así, se cumple el segundo objetivo de este escrito: interpretar La Escombrera como un espacio de producción social del olvido, pero también como escenario de la agitación de los cuerpos de forma simbólica frente a la aberrante impunidad.

La articulación entre arte, duelo y justicia en la Comuna 13 abre un campo fértil para pensar nuevas formas de política desde abajo. Como sugiere Rancière (2013), las prácticas artísticas pueden redistribuir lo sensible y cuestionar las jerarquías dominantes del discurso y la mirada. En este caso, las comunidades no esperaron una reparación estatal plena; en cambio, elaboraron sus propias formas de memoria, mediante denuncias, rituales y expresiones artísticas populares. Esto refuerza la idea de que el arte trasciende lo estético, pues también tiene una dimensión ética y política. La Escombrera representa un lugar de muerte, pero al mismo tiempo constituye un espacio de creación de sentidos alternativos sobre la dignidad, la vida y la justicia.

Finalmente, esta discusión no pretende clausurar el debate, sino abrirlo hacia nuevas investigaciones y enfoques interdisciplinarios. El caso de la Comuna 13 obliga a revisar de manera crítica el rol de la seguridad, la legalidad y el poder en contextos urbanos atravesados por el conflicto armado y social. Si se aceptan sin cuestionamiento las lógicas de excepción, se corre el riesgo de naturalizar la exclusión y la violencia como parte inherente de la gobernabilidad. En cambio, reconocer los límites de esa narrativa permite pensar en formas más complejas de reparación, memoria y convivencia en su tránsito hacia una sociedad en paz. El *homo sacer*, en este sentido, interpela tanto a una postura crítica de la historia del derecho como a los fundamentos y decisiones en la democracia contemporánea.

Asimismo, esta reflexión abre un campo para futuras investigaciones sobre procesos de pedagogía comunitaria, justicia restaurativa o intervenciones museísticas que dignifiquen la memoria de los desaparecidos.

Conclusiones

El caso de La Escombrera, en la Comuna 13 de Medellín, evidencia cómo la desaparición forzada y el ocultamiento sistemático de cuerpos no constituyen hechos aislados, sino dispositivos de una lógica de exclusión profundamente enraizada en el ejercicio del poder soberano. La aplicación del concepto de *homo sacer* permite comprender cómo ciertas vidas son despojadas de reconocimiento jurídico y político, reducidas a existencia biológica vulnerable y, en último término, desechadas sin consecuencia legal ni memoria institucional.

La configuración del territorio como campo de excepción, tal como lo plantea Agamben, se refleja en la forma en que el Estado colombiano suspendió temporalmente las garantías constitucionales en nombre del orden, antes, durante y después de la Operación Orión. Esta suspensión no solo habilitó prácticas de violencia directa; también permitió la aparición de mecanismos estructurales de impunidad

y olvido que aún persisten en la búsqueda de la verdad en el presente. La imposición del olvido —a través de la negación, la inacción institucional o el silenciamiento— profundiza la deshumanización de las víctimas.

Sin embargo, La Escombrera no representa únicamente exclusión; también constituye un escenario activo de resistencia. Las prácticas de memoria, performatividad del duelo y expresiones artísticas populares que emergen desde la comunidad representan actos de reapropiación simbólica del espacio y de resignificación del cuerpo herido. Estas formas de contra-memoria, articuladas desde el dolor y la acción colectiva, interrumpen los marcos hegemónicos del olvido y reconfiguran las posibilidades de justicia desde abajo.

Para terminar, el análisis de este caso nos confronta con preguntas éticas, estéticas y políticas fundamentales: ¿Quiénes son considerados plenamente ciudadanos en el marco de un conflicto armado en un estado de derecho? ¿Qué vidas merecen ser protegidas, lloradas y recordadas? ¿Qué papel juega el arte en la búsqueda de verdad, justicia y reparación?

Estas preguntas buscan repensar los fundamentos del pacto social y reconocer que, en los territorios marcados por la violencia, las prácticas de poder no deben orientarse hacia la producción de estados de excepción, la impunidad frente a la vida desnuda ni la colonización de los cuerpos y los territorios mediante formas de violencia que terminan por naturalizarse como una soberanía de facto al margen de la ley; por el contrario, deben comprenderse como espacios para la reconstrucción del tejido político, simbólico y afectivo.

Declaración sobre el uso de inteligencia artificial

En el desarrollo de este artículo se emplearon herramientas de inteligencia artificial (IA), específicamente modelos de lenguaje generativo, como apoyo en la organización de ideas, redacción de borradores preliminares y revisión ortotipográfica. Estas herramientas fueron utilizadas como instrumentos de asistencia, bajo la supervisión, criterio y responsabilidad exclusiva del autor, sin sustituir en ningún caso la reflexión crítica ni el juicio académico humano.

Referencias

- Agamben, G. (2013). *Homo sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos.
- Benjamin, W. (2006). *Discursos interrumpidos I: Filosofía del arte y de la historia*. Taurus.
- Butler, J. (2017). *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Paidós.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. [CNMH]. (2011). *La huella invisible de la guerra: Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. CNMH.
- Esposito, R. (2008). *Bíos: Biopolítica y filosofía*. Katz Editores.
- Foucault, M. (2024). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Grupo de Memoria Histórica. [GMH]. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Jurisdicción Especial para la Paz [JEP]. (11 de noviembre de 2022). JEP retoma excavación en 'La Escombrera' en el marco de las medidas cautelares sobre la Comuna 13 de Medellín. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/JEP-retoma-excavacion-Escombrera-medidas-cautelares-Comuna-13-Medellin.aspx>
- Rancière, J. (2013). *El malestar en la estética*. Libros del Zorzal.



Restrepo, E. (2004). Biopolítica y alteridad: Dilemas de la etnización de las colombianas negras. En E. Restrepo y A. Rojas. *Conflicto e (in)visibilidad: retos de los estudios de la gente negra en Colombia* (pp. 271-299). Universidad del Cauca.

Reyes Mate, M. (2011). *Tratado de la injusticia*. Anthropos.

Salamanca, C. (2013). *El cuerpo como archivo de la guerra: desplazamiento, violencia y memoria*. Universidad Nacional de Colombia.

Uribe Alarcón, M. V. (2004). *Antropología de la inhumanidad*. Norma.

Imágenes e ilustraciones

Título: 16/10/2002. Registro fotográfico realizado durante el recorrido por la Comuna 13 y la Escombrera. Resalta la fecha de la Operación Orión.

Título: Comuna 13 en Medellín, Colombia. Registro fotográfico realizado durante el recorrido por la Comuna 13 y la Escombrera. Paisaje de las laderas de la Comuna 13.

Título: Excavación torácica. Registro fotográfico realizado durante el recorrido por la Comuna 13 y la Escombrera. Búsqueda de desaparecidos por parte de la JEP.

Título: Imagen, cemento y metal. Registro fotográfico realizado durante el recorrido por la Comuna 13 y la Escombrera. Recorrido por las diferentes facetas de la Comuna 13 entre el sector comercial y la intervención artística.

Título: La cesta de barro. Registro fotográfico realizado durante el recorrido por la Comuna 13 y la Escombrera. Primeros habitantes de la Comuna 13.

Título: Máscara. Registro fotográfico realizado durante el recorrido por la Comuna 13 y la Escombrera. Arte urbano, grafiti. Recorrido por la zona comercial.

Título: Comuna Cruz. Comuna 13. Creación artística: pirograbado y acrílico sobre madera. 100 cm x 0,80 cm. 2024-2026. Unidad estética del autor del artículo (en proceso)

Título: *Homo Sacer*. Creación artística: pirograbado y acrílico sobre madera. 100 cm x 0,80 cm. 2024-2026. Unidad estética del autor del artículo (en proceso)

Título: Memoria involuntaria: Poros. Creación artística: pirograbado y acrílico sobre madera. 100 cm x 0,80 cm. 2024-2026. Unidad estética del autor del artículo (en proceso)

Título: Memoria involuntaria II. Dolor. Creación artística: pirograbado y acrílico sobre madera. 100 cm x 0,80 cm. 2024-2026. Unidad estética del autor del artículo (en proceso)